

En las últimas décadas los seres humanos en nuestro afán por desarrollar áreas urbanas y actividades económicas en forma no adecuada, estamos acabando con el patrimonio forestal del planeta; o sea, con nuestros bosques. Por tanto, en éste y otros días sembrar un árbol es cultivar la vida.



"Pasan los árboles. Los árboles
en cada amanecer...
casa del viento, torre de la niebla
de la raíz al sol, del sol al aire,"

ESTHER MARÍA OSSES
Poetisa Panameña



"Conservación para el desarrollo sostenible"

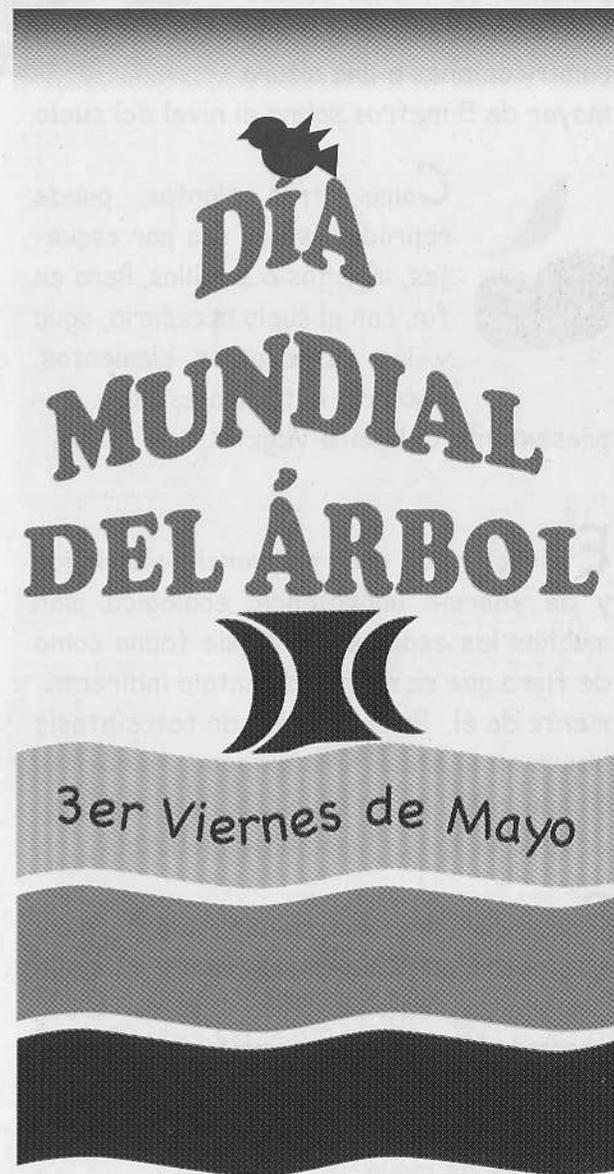
Para cualquier actividad o información referente a este tema u otros sobre educación ambiental y participación ciudadana, comunicarse con la Dirección Nacional de Fomento de la Cultura Ambiental o la Regional donde usted reside.

**Dirección Nacional de Fomento
de la Cultura Ambiental**

Teléfono: 500-08-29 Ext. 2244
www.anam.gob.pa



**autoridad
nacional del
ambiente**



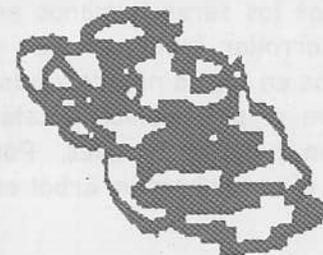
SEMBRAR UN ÁRBOL ES CULTIVAR LA VIDA.

El árbol es toda planta perenne de tronco leñoso que se desarrolla y tiene ramificaciones a una altura mayor de 5 metros sobre el nivel del suelo.

Como otras plantas, puede reproducirse ya sea por esquejes, injertos o semillas. Pero en fin, con el suelo necesario, agua y luz entre otros elementos, crecerá este majestuoso representante del Reino Vegetal.

El árbol es de gran relevancia económica y de enorme importancia ecológica; son muchas las especies tanto de fauna como de flora que se nutren directa o indirectamente de él. En su proceso de fotosíntesis libera en la atmósfera oxígeno y sintetiza alimento. Es decir, si un árbol por sí mismo es todo un hogar, imagínate un bosque.

Por lo significativo que tiene el árbol para el planeta, el Congreso Forestal Mundial celebrado en Roma en el año de 1969, recomendó en forma prioritaria celebrar el "Día Mundial del Árbol", el cual, en Panamá se conmemora el 3er viernes de cada mes de mayo



En nuestro País contamos con una gran diversidad de especies de árboles, entre ellos:

NOMBRE COMÚN NOMBRE CIENTÍFICO

Indio Desnudo	Bursera simaruba (L.)
Guayacán	Tabebuia sp.
Guácimo	Guazuma ulmifolis
Corotú	Enterolobium cyclocarpum
Cuipo	Cavanillesia platanifolia
Espavé	Anacardium excelsum
Barrigón	Pseudobombax septenatum
Jobo	Spondias mombin
Cedro Espino	Bombacopsis quinata
Panamá	Sterculia apetala

Éste último, el Panamá: es precisamente el Árbol Nacional de nuestra República, alcanza de 20 a 35 metros de altura y hasta un (1) metro de diámetro. De diciembre a marzo sus flores de color amarillo-púrpura son visitadas por insectos y abejas, lo que le clasifica como una planta melífera, quiere decir, productora de miel, además de que sus semillas son manjar para pericos, loros y guacamayas, contienen gran cantidad de aceite y pueden comerse hervidas o asadas.